



PRESIDENTE

El Cabildo y los ayuntamientos de Tenerife solicitarán fondos al FDCAN por un importe de 460 millones de euros en los próximos diez años

El presidente y los alcaldes de los 31 municipios acuerdan el programa insular que presentarán al Gobierno de Canarias de acuerdo con las directrices del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI)

Tenerife – 05/10/2016. El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, junto a los alcaldes de los 31 municipios de Tenerife han acordado el texto definitivo del Programa que presentarán al Gobierno de Canarias para obtener hasta un total de 460 millones con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) para los próximos diez años.

Este programa, aprobado en el transcurso del CIAT que se ha celebrado en la tarde de hoy [miércoles 5], contempla las acciones del Marco de Desarrollo Insular (MEDI) 2016-2025 que encajan con los ejes estratégicos del FDCAN, basados en el conocimiento (I+D+I), inversión en infraestructuras y políticas activas de empleo.

Tal y como señala el presidente Carlos Alonso, con esta estrategia comienza una nueva etapa en el desarrollo de Tenerife. “Un nuevo ciclo que viene marcado por la correcta planificación ejecutiva y presupuestaria para los próximos diez años. El programa que presentamos no es ni más ni menos que la herramienta necesaria para cumplir con unos objetivos que nos permitirán propiciar un cambio de modelo productivo bajo el paraguas del consenso entre administraciones. Desde el Cabildo venimos trabajado desde hace varios meses en el denominado Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI), un ambicioso documento que define una hoja de ruta adaptada a las demandas de la sociedad actual con las perspectivas de futuro”.

Tal y como ya indicó el presidente del Cabildo “la financiación de las actuaciones que queremos realizar en la isla en los próximos años y que están previstas en el MEDI sólo podrán lograrse movilizando recursos provenientes de distintas administraciones, como es el caso de los fondos del FDCAN”. Se trata de favorecer el desarrollo económico de la Isla y la creación de empleo con una planificación

En este sentido cabe recordar que el total del Programa MEDI alcanza los 2.000 millones de euros y la aportación que se solicita del FDCAN, los 460 millones, se ha calculado como diferencia entre las necesidades financieras del proyecto y los recursos financieros que las administraciones insular y municipal pueden aportar cada año. Siguiendo este criterio, las cantidades anuales con cargo al FDCAN correspondería a la siguiente senda financiera: 45 millones en 2016, 55 millones en 2017, 2018 y 2019, 40 millones en las anualidades 2020 y 2021, 45 millones en 2022 y 2023 y otros 40 millones hasta 2025.

En el documento que se presentará al Gobierno de Canarias se especifica la condición de que sea el Cabildo el encargado de ejecutar aquellas actuaciones del programa que sean competencia de la Comunidad Autónoma, en particular las de Carreteras y Puertos como es el caso del Puerto de Puerto de la Cruz.



PRESIDENTE

También se incluye que la aportación anual del Cabildo será equivalente al montante anual solicitado al FDCAN, de forma que cada año la tasa de cofinanciación será del 50%. De este modo el Cabildo se obliga a certificar anualmente gasto ejecutado elegible por importe del doble de la aportación solicitada al FDCAN, cumpliendo así el requisito mínimos establecido respecto a los programas de los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria.

Entre las inversiones en infraestructuras, destacan todas las mejoras previstas en las autopistas TF-5 y TF-1, conservación de carreteras, la TF-82 entre El Tanque y Santiago del Teide), las actuaciones en los puertos de Puerto de la Cruz y Fonsalía, mejoras en la movilidad, infraestructuras culturales, DUSI, Parque Científico y tecnológicos, regeneración del espacio turístico, etc. En cuanto a las políticas activas de empleo destacan los programas Tenerife Educa que incluye el plan de becas del Cabildo, Tenerife Creativa, Tenerife por el Empleo, entre otros. Por último, el eje basado en el conocimiento recoge las iniciativas vinculadas con la innovación, emprendimiento o el anillo insular de telecomunicaciones, entre otros.